

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN ENFERMERÍA (PLASENCIA) CURSO 2019-2020

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 17-12-2020	Fecha: 12-01-2021	Fecha: 20-1-2021
Firma  Coordinadora: Sonia Hidalgo Ruiz	Firma  	Firma  

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
PROCESO ACADÉMICO	10
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	11
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	11
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	12
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)	13
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	13
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	14
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	15
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	16
4.- PLAN DE MEJORAS.....	18
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	18
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	21

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	GRADO EN ENFERMERÍA (PLASENCIA)
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Centro Universitario De Plasencia
NOMBRE DEL CENTRO	Centro Universitario De Plasencia
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1210
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/enfermeria-1
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Sonia Hidalgo Ruiz
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	100

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

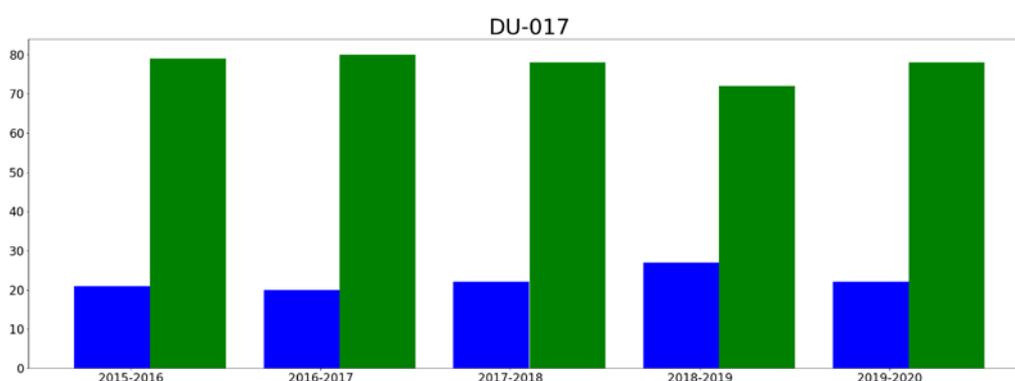
<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



 hombres
 mujeres

Reflexión sobre el indicador

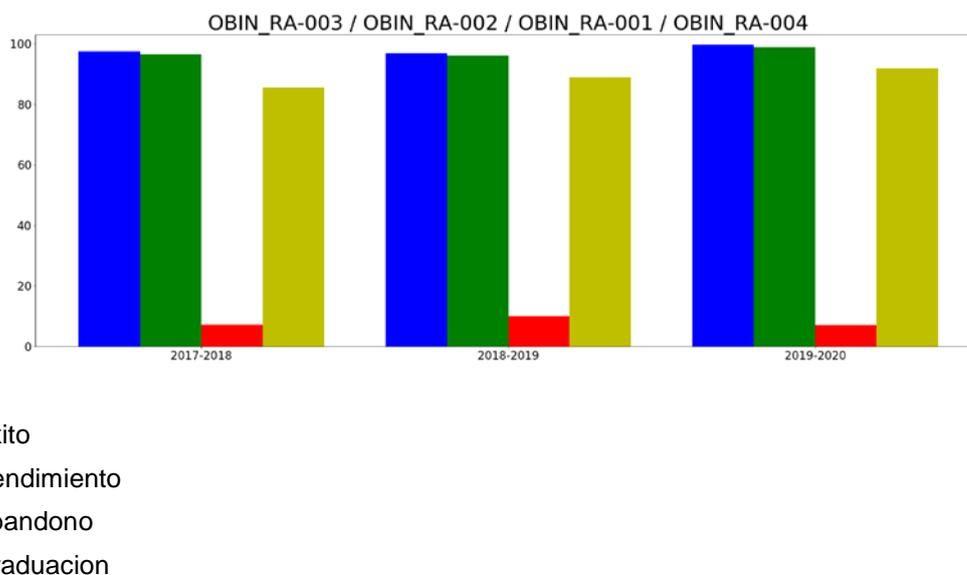
El número de estudiantes matriculado en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación. Se ha mantenido constante en 100 alumnos, que es lo que especifica la memoria verificada. La demanda sigue siendo alta quedando más de 100 alumnos en lista de espera, tras el último llamamiento presencial.

El porcentaje de hombres y mujeres que había oscilado ligeramente con un aumento del número de hombres en el curso anterior, vuelve a ser de un 22% y 78% respectivamente como venía siendo la tónica. Dejando patente que enfermería tiene un alumnado predominantemente femenino en el Centro Universitario de Plasencia, al igual que en los otros tres campus donde se cursa.

El perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. De todos estos procesos se proporciona información a través de la página web del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros de la UEx.

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito en el curso 2019-20 se mantiene en la línea de cursos anteriores alcanzando el 99,63%. Por otro lado, las tasas de rendimiento y graduación han aumentado ligeramente respecto a cursos anteriores, situándose en un 98,85% y un 91,92% respectivamente. Destacar que las tasas de éxito y rendimiento son las más altas de los 4 centros donde se cursa enfermería en la UEx.

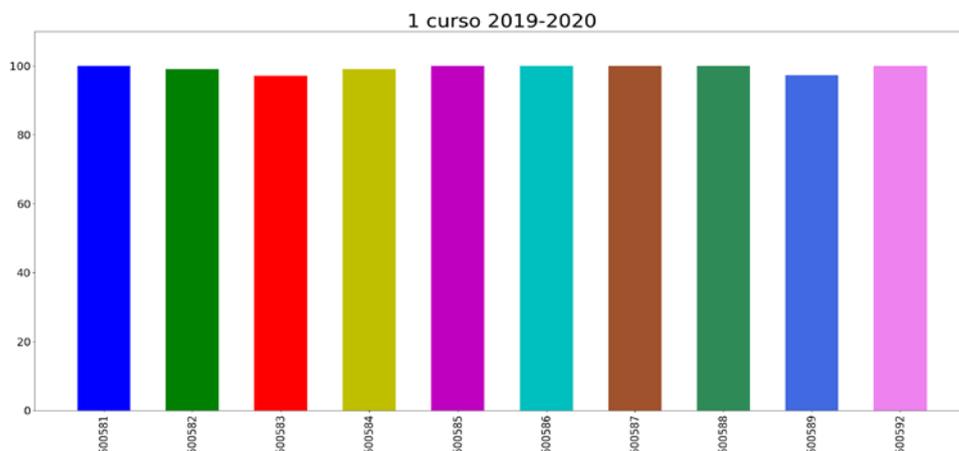
La tasa de abandono en el curso 2019-20 es del 7,07%, inferior al 10% del curso anterior y también inferior a la especificada en la memoria verificada del título: 8%. En todo caso muy inferior a la media de la UEx (20,55%).

Entendemos, además, que el abandono no guarda relación con la dificultad del Grado si tenemos en cuenta unas tasas de éxito y rendimiento tan altas. Pensamos que más bien se trata de traslado de estudiantes a otros centros donde se imparte el grado en enfermería en la propia comunidad de Extremadura o en otras comunidades y que son más cercanos a su domicilio familiar o en algunos casos su paso a otros grados de ciencias de la salud como puede ser medicina.

ANECA nos recomienda en el Informe de Acreditación: "Investigar el indicador definido por el Consejo de Universidades como Tasa de Cambio de Estudios, que ayuda a explicar el indicador Tasa de Abandono y poder evaluar realmente cuál es el puro que presenta el título". Este hecho, fue puesto en conocimiento de la UTEC, estando a la espera de su resolución.

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1º curso



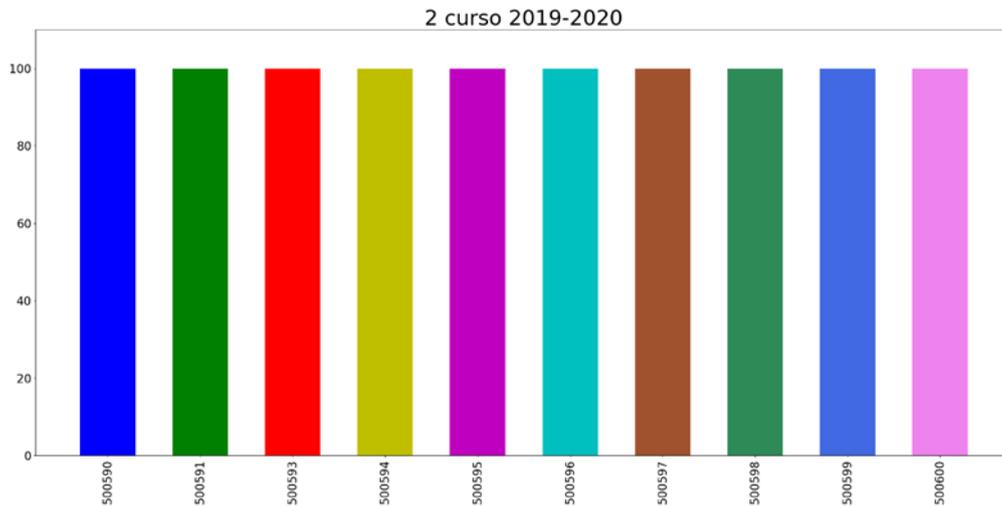
- 500581: ANATOMÍA HUMANA
- 500582: BIOQUÍMICA-BIOFÍSICA
- 500583: FISIOLÓGÍA HUMANA BÁSICA
- 500584: HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA ENFERMERA
- 500585: INGLÉS ESPECÍFICO
- 500586: ALTERACIONES DE MECANISMOS FISIOLÓGICOS
- 500587: CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS A ENFERMERÍA
- 500588: FARMACOLOGÍA GENERAL
- 500589: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ENFERMERÍA
- 500592: FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I

Reflexión sobre el indicador

La media de las tasas de Éxito de 1º curso es de 99,24%. Esta es una media alta que supera a la media de la UEx para todos los cursos que se establece en el 93,02%.

En 2019-20 las tasas de éxito para todas las asignaturas de 1º curso se encuentran en un porcentaje superior al 97%, llegando asignaturas como Anatomía Humana, Inglés específico, Alteraciones de los mecanismos fisiológicos, Ciencias Psicosociales, Farmacología general y Fundamentos de Enfermería I al 100%. Asignaturas como Anatomía, Farmacología y Metodología de la investigación han mejorados sus tasas respecto al curso anterior ya que se encontraban por debajo de la media de la UEx, y en la actualidad están por encima. No obstante, queremos resaltar el cambio en los sistemas de evaluación que sufrieron las asignaturas del 2º semestre debido a la pandemia Covid, habrá que analizar en cursos posteriores si esta tendencia a la mejoría puede achacarse a esas circunstancias excepcionales o por el contrario se consolida.

Tasa de éxito asignaturas 2º curso

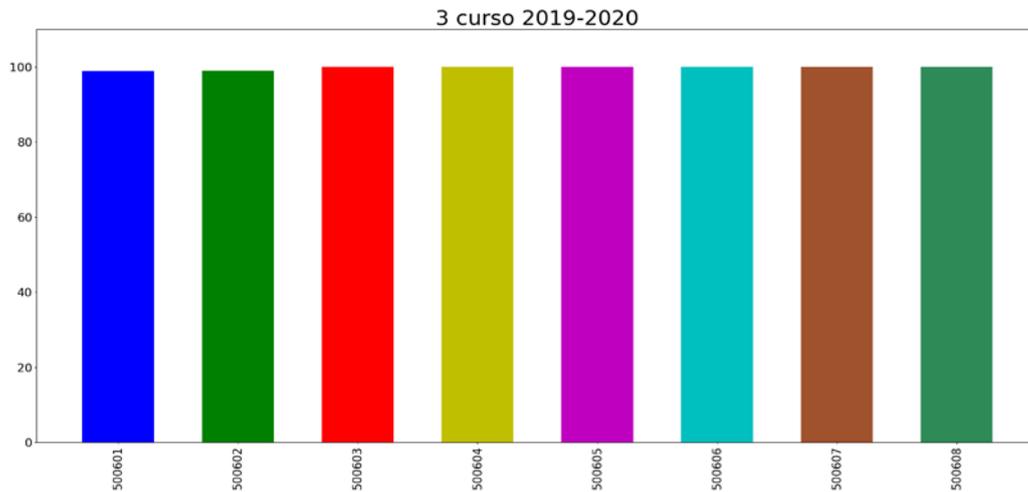


- 500590: ÉTICA, LEGISLACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA
- 500591: FARMACOTERAPIA, PRESCRIPCIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN ENFERMERÍA
- 500593: ENFERMERÍA COMUNITARIA I
- 500594: ENFERMERÍA DE LA MUJER
- 500595: ENFERMERÍA DEL RECIÉN NACIDO, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- 500596: FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II
- 500597: ENFERMERÍA COMUNITARIA II
- 500598: ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 500599: ENFERMERÍA DEL ADULTO I
- 500600: ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de 2º son muy altas en todas las asignaturas ya que la media asciende a un 100%. Superando en todas las asignaturas por separado la media de la UEx.

Tasa de éxito asignaturas 3º curso

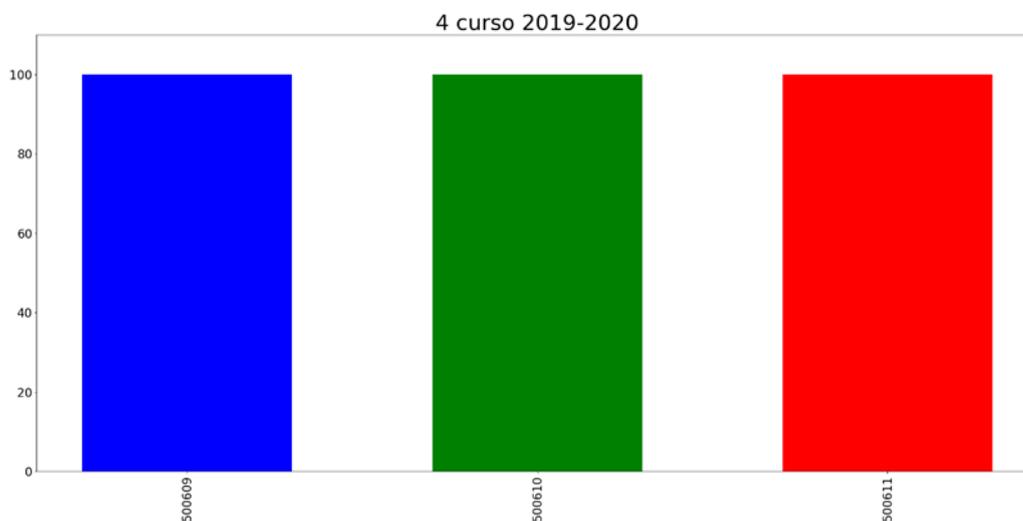


- 500601: PRACTICUM I
- 500602: CUIDADOS PALIATIVOS
- 500603: ENFERMERÍA DEL ADULTO II
- 500604: ENFERMERÍA EN URGENCIAS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES
- 500605: EDUCACIÓN PARA LA SALUD
- 500606: MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS EN ENFERMERÍA
- 500607: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN
- 500608: RIESGOS LABORALES EN ENFERMERÍA

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de 3º curso son muy altas en todas las asignaturas con una media del 99,73%, superando ampliamente la media de la UEx, no necesitando aspectos de mejora en este sentido.

Tasa de éxito asignaturas 4º curso



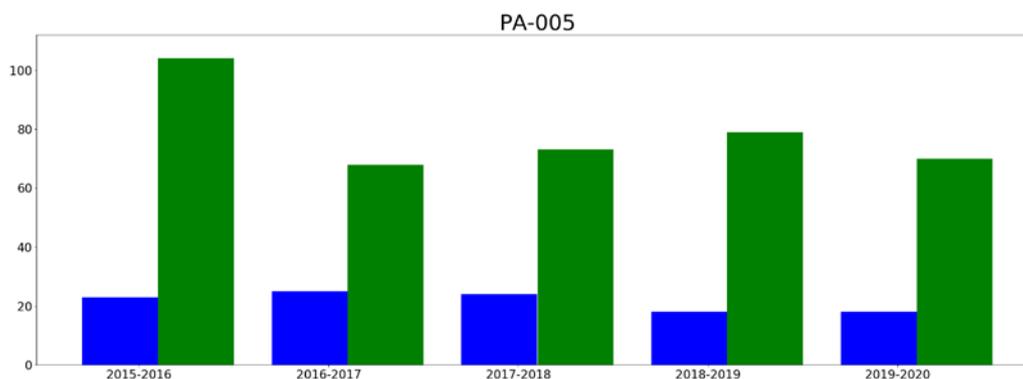
- 500609: PRACTICUM II
- 500610: PRACTICUM III
- 500611: TRABAJO FIN DE GRADO

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito de las asignaturas que configuran 4º curso son del 100%. Los practicums son una actividad que motiva mucho al estudiante y suele superar las evaluaciones con facilidad. Con respecto a los TFG, en consonancia con lo que nos indica el informe de la ANECA creemos necesaria la revisión de los requisitos mínimos necesarios para superar la asignatura.

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados
■ mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Los alumnos egresados en el curso 2019-2020 han sido un total de 88 sufriendo esta tasa una disminución respecto al curso anterior. La tasa de graduación de la titulación se sitúa en un 91,92% una cifra muy superior a la de la UEx que se estima en un 57,75%.

La alta cifra de alumnos graduados muy cercana a los alumnos admitidos en primer curso, y la duración media de los estudios situada en un 4,02 nos hace confirmar que prácticamente todos los alumnos que comienzan los estudios del grado terminan en los 4 años y en una baja proporción utilizarán un curso posterior.

Todo ello, está en consonancia con las tasas de éxito del Grado de los alumnos de 4º curso que para el curso 2019-2020 ha sido del 100% y que para todo el grado en conjunto ha llegado al 99,63%, también, con las tasas de rendimiento de la titulación que se sitúan en el 98,85%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

La coordinación horizontal y vertical de los distintos módulos, materias y asignaturas del título será responsabilidad de los departamentos con docencia en el título, Comisión de Calidad de la Titulación y de la Comisión de Calidad Intercentros del Grado en Enfermería.

La Comisión Intercentros para la elaboración del Plan de Estudios de Enfermería se constituyó el día 13 de mayo de 2008 con 11 miembros, todos ellos profesores adscritos al área de conocimiento de Enfermería. Durante el curso 2019-20 esta comisión ha continuado funcionando. Esta comisión ha sido la encargada de impulsar y poner en marcha los mecanismos verticales de coordinación en las asignaturas de grado. Las Comisiones de Calidad del Grado en Enfermería de los centros han sido responsables de ejecutar las directrices de coordinación.

Los departamentos nombran responsables de coordinación de las asignaturas entre los profesores de las mismas. Estos coordinadores junto con los demás profesores de las asignaturas en los distintos centros discuten la ficha 12a (guía docente) y elaboran una común para los 4 centros donde se imparte la misma asignatura. Así, dentro de cada centro y para cada asignatura, al ser éste un grado multicéntrico en la UEx, existe la figura de coordinador de la asignatura, cuyas funciones son las de organizar y distribuir el trabajo y los horarios propios de la asignatura, exámenes y prácticas entre otros.

Consideramos que no se cumple totalmente el criterio 1.3. puesto que los alumnos continúan manifestando la duplicidad de contenidos en algunas asignaturas y la falta de algunos contenidos

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

en otras, lo que implicará especial observación y objetivos de mejora, si procede, por parte de la Comisión de Calidad del Grado, Intercentros, Departamento y equipo de gestión del Centro.

Un aspecto de mejora sobre el que no se pudo trabajar el curso 19-20 por la llegada de la Covid-19 fue la confección de la agenda del estudiante que integrara las diferentes actividades teóricas y prácticas de seminario/laboratorio.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

La información y transparencia es un compromiso del Centro Universitario de Plasencia y de los títulos que en él se imparten. El Grado en Enfermería, al igual que las demás titulaciones, disponen de una pestaña que da acceso a información sobre las características del Grado: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1210>

En la Web se ofrece información sobre las competencias, asignaturas y planes docentes, datos estadísticos de interés, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimiento de créditos, curso de adaptación, horarios exámenes, todo lo referente a prácticas externas, trabajo fin de grado, Plan de Acción Tutorial, normativas, estructura del plan de estudios, secuenciación del plan de estudios, todo lo referente a la Comisión de Calidad de la Titulación e información sobre indicadores.

La Comisión de Calidad publica: la composición de la comisión, las actas de sus reuniones y los informes anuales de calidad. Existe un enlace a la Comisión Intercentros que igualmente publica: miembros, actas funciones e informes. Entre los informes se encuentra la documentación del título, que incluye la memoria verificada y todos los informes y recomendaciones de la ANECA, desde el 2010 hasta el 2016 en que se emitió el informe final de acreditación:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/enfermeria-1>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comisiones-calidad-intercentro/comision-de-calidad-intercentro-enfermeria/informes>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

Por otra parte, se dispone también en la Web de toda la información sobre el proceso de prácticas externas y de la comisión de Prácticas Externas del Grado de Enfermería: composición, las actas de sus reuniones y sus informes anuales.

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/enfermeria>

Valoramos la información contenida en la Web del Centro, en la pestaña del Grado en Enfermería, en la pestaña de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería y en la de la Comisión de calidad Intercentros del Grado en Enfermería suficiente y acorde con la transparencia que se pretende transmitir.

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

Existe un plan de mejoras que se viene desarrollando fruto de los diferentes informes de seguimiento y acreditación del título. El grado de consecución de estas mejoras es elevado, aunque aún hay que seguir esforzándose desde los diferentes ámbitos de gestión y participación: La UEx, el Centro, El Departamento de Enfermería como departamento mayoritario, la Comisión de Calidad del Grado, la Comisión de Prácticas Externas y la Comisión Intercentros.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título		X

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Según las recomendaciones derivadas del informe de acreditación de la ANECA, se nos hacen las siguientes recomendaciones al respecto:

“...el perfil de profesorado es mejorable, ya que el porcentaje de doctores es bajo Ratio: El CUP presenta datos menos adecuados (21 profesores para 100 estudiantes por curso), con una proporción muy baja de profesorado permanente (33 %), y una ratio más elevada de estudiantes /profesor”

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

“... no hay evidencias claras de implicación del profesorado en actividades de generación de nuevo conocimiento (investigación) y de innovación (en base a la baja producción científica). Se ha puesto de manifiesto que la elevada carga docente dificulta el desarrollo de más actividad investigadora”.

“...instar desde la Comisión de Calidad Intercentros al Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos a desarrollar una política progresiva de contratación de nuevo profesorado y/o sustitución del profesorado asociado a tiempo parcial existente por profesorado a tiempo completo, concretamente, ayudantes y ayudantes doctores”

Estas consideraciones son de especial relevancia puesto que condicionan gran parte del desarrollo del Grado. En cursos anteriores, se han puesto en conocimiento de las autoridades académicas competentes:

- En resolución de la Junta de Centro de 3/02/2017:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/junta-de-centro/actas/ACTA%20JUNTA%20DE%20CENTRO%2003-02-2017.pdf>

- Acuerdo de la Comisión de Calidad del Centro de 28/09/2017

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/junta-de-centro/actas/ActaCCC280917.pdf>

Durante los últimos años se está procediendo a una importante renovación del personal docente de la titulación y ésta es una oportunidad para dotar al título del personal docente suficiente y adecuado para cubrir las necesidades del Grado. En el curso 19-20 se han incorporado a la titulación 3 profesores a tiempo completo, de momento tienen la figura de sustituto hasta que las plazas se resuelvan y se incorporen como profesores ayudantes.

Continúan los contactos entre el departamento de enfermería, la dirección del CUP y el Vicerrectorado de profesorado para que las plazas que se vayan quedando vacantes sean ofertadas como figuras a tiempo completo. El CUP sigue apostando por la figura de ayudante doctor y de hecho en el curso 19-20 salió una plaza a concurso.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el		

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título		
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Entendemos que los recursos materiales para la impartición del título del Grado en Enfermería son suficientes y de calidad para cumplir su cometido en la docencia. Así consta en el informe de Acreditación del Título, por parte de la ANECA de 2016: *“En general los recursos de espacios y su equipamiento para la docencia se consideran suficientes y adecuados para desarrollar completamente la actividad docente prevista...”*

A continuación, se relacionan las entidades sanitarias con las cuales y a través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales tenemos convenios de Cooperación Educativa y a las cuales asisten nuestros alumnos:

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/enfermeria/relacion-de-centros/relacion-de-centros>

Con la pandemia Covid-19 gran parte del 2º semestre se desarrolló fuera del Centro Universitario, las deficiencias que pudieron detectarse son achacables a la situación sobrevenida. En el curso 20-21 deberán tomarse las medidas necesarias para permitir desdobles de aulas y en su caso facilitar la docencia virtual.

En este apartado y como posible mejora, cabría un espacio más adecuado para la Biblioteca del Centro, sobre el que hay proyectos desde el Centro planteados a la UEx.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

La comisión de calidad está de acuerdo con las indicaciones de la ANECA que en su informe de Acreditación del Grado de 2016, dice al respecto:

“Los resultados de aprendizaje, tanto globales, como en las diferentes asignaturas son acordes a los previstos en la memoria verificada y así mismo, acordes con el nivel de Grado para MECES. En el plan de estudios desarrollado, según consta en las guías docentes de las asignaturas, las actividades formativas planificadas, las metodologías usadas para la docencia y los sistemas de evaluación empleados, son acordes a los establecido en la memoria verificada. Se pone de manifiesto la satisfacción con el nivel de aprendizaje obtenido por lo egresados al finalizar el Grado en Enfermería se resalta la adecuada formación en competencias transversales como trabajo en equipo y liderazgo”.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Las herramientas utilizadas por la Universidad para recabar datos de los principales indicadores del título permiten obtener unos resultados útiles para las valoraciones del título y obtener propuestas de mejora.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el título se ha mantenido constante en los últimos años y coincide con el aprobado en la memoria de verificación. El seguimiento de la evolución en las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito arrojan unos datos muy positivos.

Estas tasas son totalmente coherentes con las previsiones incluidas en la memoria de verificación, ya que, en todos los casos de rendimiento académico, éxito, eficiencia y graduación se ha llegado al mínimo esperado en la memoria; encontrándose en algunos casos unos resultados incluso más favorables a los esperados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

Teniendo en cuenta que la nota de corte de ingreso en el título es elevada con un 10,168 (encontrándose entre las más altas de la UEx), es razonable esperar unas buenas tasas de rendimiento académico (98,85%).

La tasa de abandono es inferior a la media de la UEx e inferior a lo expuesto en la memoria verificada del título. Se observa una tendencia decreciente en los últimos años, la tasa de abandono del curso 19-20 es la menor que tenemos desde 2013-14 que comenzamos a tener datos. No obstante, nos recomienda la ANECA en el Informe de Acreditación: "Investigar el indicador definido por el Consejo de Universidades como Tasa de Cambio de Estudios, que ayuda a explicar el indicador Tasa de Abandono y poder evaluar realmente cuál es el abandono puro que presenta el título". Este hecho, ha sido puesto en conocimiento de la UTEC y estamos a la espera de su respuesta.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

**** aspecto objeto de especial atención durante el seguimiento de ANECA

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Aparece información necesaria para decidir sobre estos estudios (perfil de acceso recomendado, salidas profesionales, estructura del plan de estudios, y competencias que se adquieren). Sin embargo, hay algunas diferencias entre el tipo de información publicada en las páginas web del Grado en Enfermería en los diferentes centros en los que se imparte.			X	<p>Pese a que se realizó la revisión de las Web de los centros desde el CUP y en 2018 se presentó un informe a la Comisión de Calidad Intercentro siguen si haber uniformidad en la información publicada en los diferentes centros donde se imparte el Grado de Enfermería.</p> <p>Será necesario volver a insistir para revisar la información y unificar.</p>
2	<p>En los centros de Mérida y Plasencia, el perfil de profesorado es mejorable, ya que el porcentaje de doctores es bajo.</p> <p>Ratio: El CUP presenta datos menos adecuados (21 profesores para 100 estudiantes por curso), con una proporción muy baja de profesorado permanente (33%), y una ratio más elevada de estudiantes profesor (19).</p>		X		<p>Ha aumentado el número de profesores hasta los 29. No obstante, aunque estamos a la espera de resolución de plazas, este aumento principalmente de la figura de sustitutos supone que la proporción de profesorado permanente baje a los 20,6%.</p> <p>La ratio profesor alumno ha descendido hasta 13,66.</p> <p>Consideramos la acción parcialmente conseguida porque hemos considerado mejorar la figura de los profesores al aumentar el número de profesores a tiempo completo, aunque no sea a expensas de figuras estables.</p>
3	No existe una relación tanto del profesorado como PAS ni un listado de todo el personal implicado en un determinado campus lo que dificulta tener una idea clara de si este profesorado está vinculado con la memoria verificada por tanto este sería un aspecto de posible mejora.			X	<p>No depende del Centro sino de la Universidad.</p> <p>La directora del Grado mantuvo conversaciones con el encargado de la Universidad Digital, pero no ha habido cambios.</p>
...	<p>****</p> <p>Centros de Mérida y Plasencia, no hay evidencias claras de implicación del profesorado en actividades de generación de nuevo conocimiento (investigación) y de innovación (en base a la baja producción científica). Se ha puesto de manifiesto que la elevada carga docente dificulta el desarrollo de más actividad investigadora.</p>		X		<p>Respecto a la innovación en Octubre de 2019 se creó en el Centro Universitario de Plasencia un Grupo de Innovación Docente denominado GIDUBEx (Grupo de Innovación Docente Universidad del Bienestar Extremadura) integrado por un total de 17 profesores de los que 6 son del Grado en Enfermería.</p> <p>En lo referente a las actividades de investigación, el profesorado implicado realiza estas tareas en departamentos y centros ajenos al CUP. No obstante, la ratio profesor alumno sigue siendo elevada (13,66) con respecto a la media de la UEx. (4,11) lo que impide un pleno desarrollo de dichas actividades.</p> <p>Es necesario seguir abordando el tema con el Departamento, Vicerrectorado de Profesorado y Rectorado.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

****	<p>Plan de mejoras: instar desde la Comisión de Calidad Intercentros al Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos a desarrollar una política progresiva de contratación de nuevo profesorado y/o sustitución del profesorado asociado a tiempo parcial existente por profesorado a tiempo completo.</p>	X		<p>Las plazas nuevas que están saliendo a concurso son de profesor ayudante y de profesores ayudantes doctor en una clara apuesta por aumentar el número de profesores a tiempo completo de la titulación.</p> <p>De hecho, en el curso 19-20 se incorporaron 3 profesores a tiempo completo mediante la figura de sustituto.</p>	
****	<p>Plan de mejoras se compromete a instar a los departamentos que son los que tienen la competencia en esta área a tomar medidas para homogeneizar el perfil del personal académico asignado al primer curso.</p>			X	<p>Desde el centro se ha expuesto la posibilidad al departamento de que la homogenización del perfil académico podría facilitar la contratación de profesorado a tiempo completo con perfil de ayudante doctor. No obstante, no tenemos noticias de que se haya dado ningún paso al respecto.</p>
	<p>Se deben implementar medidas que permitan incrementar la participación del personal académico en actividades pedagógicas, especialmente en los centros de Mérida y Plasencia. La universidad en sus alegaciones indica que anualmente, el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) ofrece un amplio catálogo de cursos de formación dentro del Plan de Formación del Profesorado Universitario y Personal de Administración y Servicios de la UEx. Esta formación mayoritariamente presencial y de propósito general se imparte fundamentalmente donde el número de titulaciones que se imparte es mayor en los campus de Badajoz y Cáceres, lo cual dificulta la asistencia del profesorado del CUM y Plasencia por incompatibilidad de horarios con las clases regladas.</p>	X			<p>En el curso 2018-2019 se crea la Comisión de Formación del CUP como grupo de mejora para abordar las necesidades y demandas de formación del profesorado.</p> <p>Tras la reunión mantenida por la Comisión se elaboró un listado con las necesidades e intereses formativos del profesorado de todas las titulaciones del CUP, así como una oferta para la impartición de cursos por nuestros propios profesores.</p> <p>Hasta marzo de 2020 se recibieron 3 cursos presenciales, uno más hasta esta fecha que en el curso anterior. No podemos controlar la afluencia de los profesores a cursos virtuales, no obstante, la oferta de estos aumentó considerablemente en el 2º semestre debido a la pandemia Covid-19.</p>
	<p>La propuesta formativa para el PAS es suficiente, si bien las evidencias presentadas no parecen indicar que exista un uso mayoritario de estas propuestas formativas por lo que sería quizás necesario implementar propuestas formativas específicas para el personal dedicado a estas titulaciones en los diferentes centros.</p>	X			<p>Tratado el asunto por la CCC, la Administradora del CUP dice no necesitar propuestas específicas para el PAS.</p>
****	<p>La planificación de las prácticas externas y su evaluación son en general adecuadas, aunque hay aspectos mejorables en lo referente a la relación entre las competencias a alcanzar y el aprendizaje y los métodos establecidos para evaluar si se han logrado el desarrollo de estas competencias y estos resultados de aprendizaje.</p>			X	<p>El curso 2019-20 teníamos prevista una revisión de la hoja de evaluación para adaptarlas a los requerimientos de cada servicio por donde pasa el alumno. La pandemia Covid impidió que se llevarán a cabo las reuniones con los agentes implicados por lo que se postpone para el curso siguiente.</p> <p>Sería necesario la coordinación con la comisión intercentro para unificar los criterios en las 4 titulaciones de la UEx. Creemos que a los</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

				<p>criterios de evaluación y a su aplicación por el profesorado le falta objetividad.</p>
	<p>Existen mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas como se constata tras la valoración de las evidencias aportadas, si bien son heterogéneos y característicos de cada centro donde se imparte la titulación. Sería factible para la cumplimentación de una mejor coordinación arbitrar un mismo sistema para la gestión de las incidencias acontecidas dentro de las prácticas externas.</p>		X	<p>Existe una guía de prácticas común aprobada el curso 2017-2018 con un seguimiento por la Subcomisión de Prácticas de la CCIGE. No obstante, sería necesario unificar todavía más el proceso empezando por las fichas de evaluación y los ítems que estas contienen.</p> <p>La memoria de prácticas se ha modificado para realizar un mejor seguimiento del alumno y se da más valor a la figura de coordinador de cada prácticum, pero esto no se pondrá en marcha hasta el curso siguiente.</p> <p>Se realizaron auditorías de memorias de prácticas para observar que se estaban cumpliendo los criterios de evaluación.</p>
	<p>****</p> <p>Plan de mejoras se compromete a continuar con el desarrollo de diferentes medidas iniciadas, encaminadas a la mejora de las prácticas externas en determinados aspectos como la relación entre las competencias a alcanzar, los resultados del aprendizaje y los métodos establecidos para evaluar la adquisición de las competencias. Así mismo se indica que en las fichas del Practicum se desarrollan las competencias a alcanzar en relación a los resultados de aprendizaje de las asignaturas.</p>		X	<p>Nos basamos en una guía de prácticas común, pero el sistema tiene las carencias ya manifestadas en los dos puntos anteriores.</p> <p>Aunque, se ha mejorado en muchos aspectos, es necesario una mayor coordinación de la subcomisión de prácticas en el marco de la comisión intercentro. Tal efecto ha sido dificultado por el convulso 2º semestre del curso.</p>
	<p>Sin embargo, hay algunos aspectos puntuales identificados en las Memorias de las Comisiones de calidad de los diferentes centros, que tiene menor satisfacción y serían susceptibles de mejora, tales como la coordinación entre el profesorado (CUM y FENTO), la integración del profesorado asociados de salud (CUM), los mecanismos de autorización y evaluación de los TFG (CUP), y con los recursos materiales y espacios docentes disponibles (CUM).</p>		X	<p>La coordinación entre profesorado ha mejorado puesto que se ha puesto en valor la figura del coordinador de semestre para la coordinación de las asignaturas de cada curso. Así, mismo la subdirección asumió la coordinación del Practicum para intentar tener un contacto más directo con los Profesores Asociados de la Salud, se les elaboró un tutorial para que pudieran acceder al correo electrónico y comenzar un aula virtual.</p> <p>Los mecanismos de autorización de los TFG pasaron a virtualizarse adaptándose a los requisitos de la Universidad ante la situación Covid. Puesto que la Adenda dejaba en manos del tutor la mayoría de la evaluación este aspecto no mejoró mucho.</p> <p>Se realizó un inventario de recursos materiales y se dio un papel más relevante al PAS técnico de laboratorio tanto para la gestión del material como de los espacios docentes.</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Unificar la información publicada en las páginas web del Grado en los diferentes centros en los que se imparte y mejorar la del Centro Universitario de Plasencia.	Comisión Intercentros del Grado de Enfermería UEx Centro Universitario de Plasencia	2020-21	Se debe hacer hincapié en la Comisión de Calidad Intercentros de la necesidad en la Unificación de la información de los 4 grados. Es necesario mejorar la página web del centro en general y la información que aparece sobre el Grado en Enfermería.
2	Mejorar el perfil del profesorado respecto a dedicación, estabilidad y número de doctores.	Departamento de Enfermería Vicerrectorado de Profesorado	2020-21	Este proceso ya ha comenzado con la contratación de profesorado a tiempo completo y el fomento de la figura de Ayudante Doctor. Hay que seguir trabajando en esta línea.
3	Homogenizar el personal docente que imparte el 1º curso del Grado.	Departamento de Enfermería Vicerrectorado de Profesorado	2020-21	Es importante que las diferentes asignaturas estén adscritas a los mismos departamentos en todos los centros donde se imparte el Grado de Enfermería.
4	Aumentar la implicación del profesorado en la realización de formación, investigación e innovación docente.	SOFD Centro Universitario	2020-21	Se facilitarán los medios para que los profesores puedan mejorar estos aspectos.
5	Disminuir el número de alumnos de nuevo ingreso.	Centro Universitario de Plasencia Vicerrectorado de Planificación Académica	2021-2022	Si se disminuyera el número de alumnos podríamos incidir directamente sobre la ratio alumno/profesor y se podrían dar unas prácticas externas más ajustadas a la oferta real del área de salud de Plasencia.
6	Mejora de la calidad y evaluación de las prácticas pre-clínicas y de las prácticas externas	Comisión de prácticas externas de enfermería CUP: Subcomisión de prácticas externas intercentro. Centro Universitario de Plasencia Profesorado del Grado de Enfermería CUP	2020-2021	Se incidirá en la coordinación de semestres y profesorado para evitar lagunas y duplicidades en prácticas pre-clínicas. La comisión de prácticas externas trabajará en la mejora de la coordinación y evaluación de las prácticas externas. Se debe contar con el apoyo de la comisión intercentro. Importante unificar la calidad de las memorias por ello se realizarán auditorías en cada convocatoria. Se potenciará la figura del coordinador de prácticum. Desde la dirección se trabajará por aumentar el número de convenios para prácticas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Centro Universitario de Plasencia
	Curso: 2019-2020	Código: 1210	

7	Perfeccionar los sistemas de autorización y evaluación de los Trabajo Fin de Grado.	Profesorado del Grado en Enfermería CUP Comisión de Calidad Intercentro	2020-2021	Importante trabajar para conseguir la mayor uniformidad en las calificaciones atendiendo a criterios de calidad. Potenciar la figura del tribunal que deberá evaluar tanto la exposición como el contenido del trabajo.
---	---	---	-----------	--